



el Boletín de Belmonte

BOLETÍN INFORMATIVO MUNICIPAL — AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE TAJO — Nº 5 Abril 2025

INFORMACIÓN MUNICIPAL

Últimas Noticias, plenos ordinario, pleno extraordinario, calendario fiscal y mucho más

01 -- 04

SEMANA SANTA

Información de las actividades culturales en la festividad de Semana Santa.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

En esta sección encontrarás distintas ayudas que en la actualidad se pueden solicitar, a nivel estatal como autonómico

06

07 -- 09

REFORMA GLORIETA PUERTA DE VALENCIA



Gracias a la subvención concedida al Ayuntamiento por la Consejería de Presidencia, Justicia y Administración Local de la Comunidad de Madrid, ha finalizado con éxito la reforma de la Glorieta Puerta de Valencia de Belmonte de Tajo.

Este proyecto ha permitido la renovación del acerado, la mejora de la accesibilidad y la eliminación de barreras arquitectónicas, creando un entorno más seguro, cómodo y accesible para todos los vecinos.

💰 Inversión: (financiación 100% Comunidad de Madrid)

REFORMA VESTUARIOS Y BAR DE LA PISCINA MUNICIPAL

Queda finalizada la obra de remodelación y modernización de los vestuarios de la piscina municipal así como del bar de la misma. Esta obra a sido posible realizarse gracias a la subvención de ARACOVE dentro del proyecto LEADER.



ARREGLO DE LA FUENTE DE ARRIBA Y FUENTE DE ABAJO



Tras la visita del director general de patrimonio hace unos meses y de los técnicos de la Consejería de Patrimonio el pasado 28 de marzo, informamos a nuestros vecinos que en los próximos meses comenzarán con la restauración de la Fuente de abajo, y para principios del 2026 realizaran la restauración de la fuente de arriba.

EDITORIAL

Medios de Comunicación Local

Plaza de la Constitución, 1

bim.belmontedetajo@gmail.com

www.belmontedetajo.es

CALENDARIO FISCAL BELMONTE DE TAJO

El Ayuntamiento de Belmonte de Tajo informa. El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo, mediante decreto 2024-0697, de 16 de Diciembre, se ha aprobado el calendario fiscal para el ejercicio 2025.

- IBI NATURALEZA URBANA
- IBI NATURALEZA RÚSTICA
- TASA DE VADOS
- TASA SOBRE BASURAS
- IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA

Puedes solicitar el pago fraccionado en dos plazos y domiciliarlo antes de finalizar el año y de esta manera se le aplicará un descuento del 2%.



CALENDARIO FISCAL BELMONTE DE TAJO 2025

Excmo. Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

- » IBI NATURALEZA URBANA
- » IBI NATURALEZA RÚSTICA
- Del 1 de abril al 2 de junio de 2025
- Fecha cargo domiciliados: el 2 de junio de 2025

- » IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA
- Del 1 de julio al 1 de septiembre de 2025
- Fecha cargo domiciliados: el 1 de septiembre de 2025

- » TASA DE VADOS
- » TASA SOBRE BASURAS
- Del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2025
- Fecha cargo domiciliados: el 15 de noviembre de 2025

- » IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS
- Del 15 de septiembre al 15 de noviembre de 2025
- Fecha cargo domiciliados: el 15 de noviembre de 2025

SISTEMA ESPECIAL DE PAGO DEL IBI

- 1º plazo: fecha cargo domiciliados: el 31 de marzo de 2025
- 2º plazo: fecha cargo domiciliados: el 1 de junio de 2025

VUELVE LA OFICINA RURAL DEL DNI A BELMONTE DE TAJO



Vuelve a Belmonte de Tajo la Oficina Rural del DNI para facilitar a los vecinos y vecinas la renovación del Documento Nacional de Identidad.

La tramitación del DNI se llevará a cabo en el Salón de Plenos del Ayuntamiento el próximo Martes 22 de Abril.

El día 22 de Abril se recogerán los datos de los solicitantes, y el día 24 de Abril se les entregará el documento actualizado.

En el caso de menores de edad, deberán acudir acompañados de sus progenitores o de alguien autorizado por escrito por los mismos.

Además de aportar el DNI anterior, será necesario llevar dos fotografías tipo carné y la cantidad exacta de 12 euros en concepto de tasas.



BTT LOS MANANTIALES



¡ PREPÁRATE PARA LA XIV EDICIÓN DE LA BTT LOS MANANTIALES!

El próximo 27 de abril, no te puedes perder una de las mejores rutas de puro mtb. Ven a disfrutar de un día lleno de adrenalina, naturaleza y la mejor compañía. ¡Una experiencia única para los amantes del ciclismo y la aventura!

Ruta con dos opciones: una parte corta más amena y llevadera; y la opción larga más divertida y entretenida!

Paisajes impresionantes: Disfruta de un gran entorno en la zona sureste de la Comunidad de Madrid.

Ambiente único: ¡Una experiencia de pura diversión y deporte! Inscripciones abiertas. <https://rockthesport.com>

¡No pierdas la oportunidad de ser parte de esta aventura!

DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER

8 de marzo

En este día, conmemoramos el día internacional de la mujer, se hicieron varios talleres cine, charlas, teatro... como homenaje a las mujeres luchadoras y trabajadoras que cada día ponen su granito de arena para conseguir una vida mejor.



Se leyó un manifiesto de la FMM, después de misa se entregó un detalle a todas las mujeres y se procedió a la entrega de un regalo a la mujer más mayor y a la más joven.

RECAUDACIÓN PAELLA BENEFICA FIESTAS SEPTIEMBRE 2024

Gracias a la recaudación de la Paella Benéfica de las Fiestas Patronales 2024, se han destinado fondos para la compra de ropa para Protección Civil de Villarejo de Salvanes, un equipo que siempre colabora con el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo.

Además, también la Asociación Cultural la Estrella, ha adquirido nuevos focos para el teatro parroquial, mejorando así las condiciones para futuras representaciones y eventos.

¡Gracias a todos por vuestra participación y apoyo! Juntos hacemos grandes cosas.



PLENOS MUNICIPALES

En esta sección encontrarás un pequeño resumen de los plenos ordinarios y extraordinarios que se han celebrado en nuestro municipio.



Pleno Extraordinario celebrado el 14 de Marzo de 2025

Se procede a seguir el siguiente orden del día según convocatoria:

1º TOMA DE POSESION DE D. ROBERTO LOZANO ROSA (PARTIDO POPULAR).

2º EXTE 198/2023 PLAN Sanea RENOVACION DE ALCANTARILLADO CANAL ISABEL II

Se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado:

4 votos en contra: P.S.O.E, 1 Voto a Favor de la agrupación Somos Belmonte, 4 votos a favor: P.P

Queda aprobado por mayoría absoluta

3º EXTE 20/2025 RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CREDITOS, LEVANTAR REPAROS Y CONVALIDACION DE ACTOS DE FACTURAS.

Se somete a votación la propuesta con el siguiente resultado:

4 votos en contra: P.S.O.E, 1 Abstención Somos Belmonte, 4 votos a favor: P.P

Se procede a nueva votación con el mismo resultado Queda aprobado con el voto de calidad del presidente.

Pleno Ordinario celebrado el pasado 26 de Marzo de 2025

Se procede a seguir el siguiente orden del día según convocatoria:

ORDEN DEL DIA:

A.- Parte Resolutiva

1- APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO ORDINARIO DE 27/12/2024.

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

2- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 14/03/2025

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

B.- Actividad de control.

Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de la Alcaldía del 23 de diciembre de 2024 al actual

C.- Mociones.

Se traslada a votación moción de urgencia presentada por Somos Belmonte.

Moción para entrar en conversaciones con los Ayuntamientos de Chinchón, Valdelaguna y Colmenar de Oreja, para solicitar conjuntamente la creación de una rotonda en los Cuatro Postes.

D.- Ruegos y preguntas

Puedes ver todos los plenos en Directo en el Canal Oficial del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo



Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

Perfil Oficial del Ayuntamiento de Belmonte de Tajo

YouTube: @AyuntamientodeBelmontedeTajo



Exmo. Ayuntamiento de
Belmonte de Tajo

SUBVENCIONES



En esta sección podrás informarte de las subvenciones solicitadas por el Ayuntamiento de Belmonte de Tajo, así como las subvenciones que han sido concedidas por las instituciones correspondientes hasta la fecha de la publicación del Boletín Informativo Municipal.

Últimas subvenciones

SOLICITADAS DESDE EL AYUNTAMIENTO

SUBVENCION PROGRAMA DE APOYO POLICIAS LOCALES, 2025.

Para la cofinanciación de los efectivos de Policía Local.

SUBVENCION AYUDAS A MUNICIPIOS PARA ACTIVIDADES TEATRO, DANZA, MUSICA Y CINE (2025)

Ayudas para la programación musical de las Fiestas mayores, septiembre de 2025.

SUBVENCION X EDICIÓN DEL PROGRAMA DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL EN PROYECTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD (CURSO 2025-2026).

Para la ejecución del proyecto de actividad física y deporte PUNTO ACTIVO BELMONTE DE TAJO 2025

SUBVENCION AYUDAS PROGRAMA PARA FOMENTO DE EMPLEO JUVENIL ACTIVACION PROFESIONAL (2025).

Se ha solicitado para la contratación de un joven, en la ocupación de Técnico de actividades físicas y deportivas.

SUBVENCION A MUNICIPIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCION FERIA Y COMERCIAL, 2025.

Se ha solicitado para ayudar a la asistencia del municipio en FITUR 2025

SUBVENCION JUZGADO DE PAZ, 2025.

Para sufragar gastos del Juzgado de Paz, durante el ejercicio 2025.

IMPLANTACION DEL CONTENEDOR DE RESIDUOS ORGANICOS

LA ORGÁNICA: AL MARRÓN
Implantación del contenedor de residuos orgánicos

REUNIÓN INFORMATIVA
Jueves 24 ABRIL
18:00 H
Teatro Parroquial



¡El contenedor marrón llega Belmonte de Tajo!

En pocas semanas, el contenedor marrón será parte de la rutina diaria de todos los vecinos que integramos la Mancomunidad MISECAM.

Reunión informativa

El pasado jueves 24 de Marzo se realizó una reunión informativa para informar a los vecinos de la implantación. Del cubo marrón y como debe usarse.

Para continuar con la implantación el próximo 24 de Abril se realizará una nueva reunión informativa.

Desde el Ayuntamiento invitamos de nuevo a los vecinos, comercios, bares, y agricultores a asistir para conocer de primera mano el uso y beneficios de dicha implantación.



¿Qué se echa en el contenedor marrón?

Lo que debe depositarse en este contenedor es: restos de alimentos como pieles de frutas, espinas de pescado, plantas, cascara de huevo o posos; o servilletas y papel de cocina usados.

En este contenedor sólo residuos orgánicos



 Restos de frutas y de verduras.	 Restos de pescado y de marisco	 Cáscaras de huevo y de frutas secas	 Pequeños restos de jardinería
 Restos de carne y de huesos	 Restos de infusiones y café	 Restos de pan y otras comidas	 Servilletas y papel cocina sucios

NO OLVIDES TU llAVE para abrir el contenedor

RECUERDA USAR SIEMPRE BOLSAS COMPÓSIBLES



SEMANA SANTA 2025

XXX EDICIÓN DE LA PASIÓN VIVIENTE DE BELMONTE DE TAJO



¡CUENTA ATRÁS PARA LA XXX EDICIÓN DE LA PASIÓN VIVIENTE!

En solo unos días, nuestro pueblo volverá a transformarse en un escenario único donde historia, emoción y tradición se unen para dar vida a la Pasión Viviente de Belmonte de Tajo. Esta edición especial, que celebra 30 años de devoción y entrega, promete ser inolvidable gracias al esfuerzo de nuestros vecinos.

La Pasión de Belmonte de Tajo ha trascendido las fronteras del municipio, con representaciones en Adra (Almería) en 2003, 2004 y 2005, así como en Mota del Cuervo en 2023.

Destacamos las más de 150 personas participan entre actores, técnicos y colaboradores. Además los escenarios y vestuarios son creados artesanalmente por los propios participantes.

La representación se desarrolla íntegramente en la Plaza de la Constitución, permitiendo al público disfrutar de la obra sin desplazamientos.

Reserva la fecha y ven a vivir una experiencia única.
¡Te esperamos en Belmonte de Tajo!

PROGRAMACIÓN DE SEMANA SANTA

Vive con nosotros una de las tradiciones más emotivas del año. Desde el 10 hasta el 20 de abril, acompáñanos en un recorrido de fe, devoción y reflexión con procesiones, misas y la representación de la Pasión Viviente.

 **17** Consulta el programa completo en la imagen y únete a cada celebración.

 Parroquia Ntra. Sra. de la Estrella



 **INFORMACIÓN DE INTERÉS**

HABLAMOS CON ...

Hablamos con **Gabriel**, que ha presidido la **Asociación de Agricultores** de nuestro pueblo durante 17 años en diferentes etapas. La Asociación actual comenzó su andadura en 1990 como refundación de otra anterior que data de 1948 .

Aquellos fueron tiempos difíciles, tiempos de hambre, tiempos en los que la llamada “sociedad del bienestar” con su Seguridad Social, subsidios y ayudas no era ni siquiera un sueño lejano. Tiempos en los que todo dependía fundamentalmente de la capacidad de asociación y colaboración entre la gente; algo que -nos confiesa Gabriel- en ocasiones hoy echa de menos.

En la actualidad, la Asociación cuenta con 29 socios y, económicamente, se sostiene con los ingresos que proporciona el coto de caza. Con estos ingresos apoyan la organización de las fiestas de San Isidro y el Cristo, el mantenimiento de los caminos y hacen frente a los desperfectos que origina la actividad de la caza.

Hablamos del presente de la agricultura. Según nos cuenta Gabriel, el principal reto al que hoy en día se enfrenta la agricultura en el pueblo es la falta de relevo generacional. Las familias que realmente viven de la agricultura se pueden contar con los dedos de una mano, el resto de personas que trabajan los campos son en su mayoría jubilados que lo hacen por motivos más personales: cuidar de un legado que se valora y aprecia, complementar la jubilación, mantenerse activo, etc.

Preguntamos por las razones de esta falta de relevo generacional, y Gabriel nos dice: “hoy en día, para que el campo sea rentable, requiere una mecanización a la que un joven que comienza desde cero le sería muy difícil hacer frente. Por otro lado, en la actividad agrícola los requisitos burocráticos son cada vez mayores y más complicados; y de los beneficios económicos que se obtienen, el margen mayor se lo reparten los intermediarios”.

Entonces, ¿cuál es el futuro de la agricultura en nuestro pueblo?. En su respuesta, Gabriel no es optimista: “dada la característica de los cultivos, en nuestro pueblo la concentración parcelaria no sería viable. Quedan dos opciones que ya se están produciendo: la compra y arrendamiento de los campos por parte de inversores y grandes empresas que promoverán monocultivos; y lo que es peor, la instalación de grandes parques eólicos y de placas solares”.

Finalmente, hablamos con Gabriel de los motivos que le han llevado a dedicarse a la agricultura: “La agricultura me gusta y en el campo no tengo jefes. En el campo, el trabajo es un tú a tú con la tierra; y la tierra es agradecida, la tierra no se queda con nada, todo lo que le das te lo devuelve generosamente”.

i INFORMACIÓN DE INTERÉS

AYUDAS AL TRANSPORTE PÚBLICO EN LA COMUNIDAD DE MADRID

La Comunidad de Madrid ofrece ayudas de concesión directa para desempleados, con el objetivo de sufragar los gastos de desplazamiento en transporte público urbano y/o interurbano mientras participan en acciones de formación profesional para el empleo, financiadas con fondos públicos de la Dirección General de Formación, siempre que cumplan los requisitos establecidos.

DESTINATARIOS

- Personas desempleadas participantes en acciones de formación profesional para el empleo financiadas con fondos públicos de la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
- No podrán ser beneficiarios de estas ayudas los trabajadores a tiempo parcial, los trabajadores fijos discontinuos en los periodos de ocupación, los que tengan la situación de su demanda de empleo en mejora de empleo, los trabajadores pertenecientes al sector agrario y los trabajadores autónomos.

REQUISITOS

- Estar desempleado e inscrito como demandante de empleo.
- Estar cursando una acción de formación profesional para el empleo financiada con fondos públicos por parte de la Dirección General de Formación de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo de la Comunidad de Madrid.
- Haber superado el primer 25 por ciento de una acción formativa dirigida a la obtención de un certificado de profesionalidad sin incluir el módulo de prácticas no laborales, o haber superado el 25 por ciento de una acción formativa del resto de especialidades incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas. Estas acciones formativas deberán tener una duración mínima de 100 horas e impartirse en modalidad presencial.
- Disponer de tarjeta de transporte público*

*Para la primera recarga, es preciso que la tarjeta de transporte esté vacía o se perderá la recarga que tuviera previamente.

Más información en: <https://sede.comunidad.madrid/ayudas-becas-subsenciones/ayudas-transporte-publico-0>

¿TE GUSTA QUE TE PIQUEN LOS MOSQUITOS?

Es la situación que se produce cuando la trabajadora está expuesta en el desarrollo de su trabajo a agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de ella misma, del feto o para el lactante, y así lo certifiquen los servicios médicos del INSS o de las Mutuas.

CÓMO Y DÓNDE DENUNCIAR LA DESTRUCCIÓN DE NIDOS DE AVES PROTEGIDAS COMO GOLONDRINAS, VENCEJOS Y AVIONES

Destruir sus nidos es una infracción "GRAVE" sancionable con multas de 5.001 a 200.000 euros.

Protocolo de actuación

1. Documenta la situación: Toma fotos o vídeos de los nidos destruidos, así como de cualquier marca de barro en el techo o de la acción que deseas denunciar. Si tienes imágenes de antes de la destrucción, ¡serán muy útiles!
2. Dirígete a las autoridades: Acude a la comisaría más cercana o a la Comandancia del Seprona (Guardia Civil) y presenta una denuncia por un delito público.
3. Recuerda tus derechos: Como denunciante, no tienes que involucrarte en el proceso judicial ni asumir ningún cargo. Simplemente estás informando sobre un delito.

Es importante recordar que la Ley 42/2007 protege a estas aves y prohíbe la destrucción de sus nidos, especialmente durante la época de cría. ¡Gracias por cuidar de nuestra fauna!



INFORMACIÓN DE INTERÉS

PERMISOS PARENTALES Y OTROS PERMISOS O BENEFICIOS POR RAZONES FAMILIARES

En este número vamos a relacionar los distintos permisos de trabajo que pueden tener los progenitores, acogedores, guardadores o adoptantes por razones que tienen que ver con sus responsabilidades familiares.

NACIMIENTO Y CUIDADO DE MENOR

Es el período de descanso laboral que tiene todo trabajador, hombre o mujer, en los casos de nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento.

Este periodo será de 16 semanas (6 de ellas deben ser ininterrumpidas y obligatoriamente posteriores al parto y han de disfrutarse a jornada completa).



Esta ayuda se solicita en el INSS (<https://sede.seg-social.gob.es/>)

RIESGO DURANTE EL EMBARAZO Y LA LACTANCIA NATURAL

Es la situación que se produce cuando la trabajadora está expuesta en el desarrollo de su trabajo a agentes, procedimientos o condiciones de trabajo que puedan influir negativamente en la salud de ella misma, del feto o para el lactante, y así lo certifiquen los servicios médicos del INSS o de las Mutuas.

PERMISO DE AUSENCIA O REDUCCIÓN DE LA JORNADA LABORAL

- Para cuidado del lactante los ambos progenitores tendrán derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrán dividir en dos fracciones, para el cuidado del lactante hasta que éste cumpla nueve meses.
- Para el cuidado de menores y otros familiares, se podrá pedir esta reducción de jornada, siendo proporcional su reducción del salario, cuando el trabajador tenga la guarda legal y el cuidado directo de esa persona o menor.
- Por cuidado de menores que se encuentren afectado por cáncer o por cualquier otra enfermedad grave. El trabajador/a tendrá derecho a esta reducción de la jornada de trabajo, para el cuidado, durante la hospitalización y tratamiento continuado, del menor a su cargo afectado por cáncer (tumores malignos, melanomas y carcinomas), o por cualquier otra enfermedad grave.
- Permiso parental, las personas trabajadoras tendrán derecho a un permiso parental para cuidado de hijos menores de ocho años. Este permiso, que tendrá una duración no superior a ocho semanas, continuas o discontinuas, podrá disfrutarse a tiempo completo, o en régimen de jornada a tiempo parcial.

Más información de estas y otras ayudas en la guía que pueden encontrar en:

PASATIEMPOS

Encuentra las 7 diferencias:



sopa de letras

ANIMALES

A	H	M	P	P	R	E	Y	L	I	P	M	T
K	O	J	E	E	B	O	Ñ	Y	H	O	E	O
H	L	A	R	X	Z	E	B	R	A	R	E	R
U	F	S	R	E	G	L	L	O	L	C	N	C
G	A	T	O	N	C	O	K	N	T	A	C	T
F	O	F	P	E	R	E	Z	O	S	O	O	O
V	C	S	L	O	L	L	U	V	A	A	N	R
G	A	A	J	N	S	S	H	N	C	C	T	T
W	S	P	B	T	A	O	Y	M	O	O	R	U
C	X	O	G	A	I	J	G	O	N	C	A	G
A	L	Y	N	A	L	F	T	J	A	O	S	A
R	C	E	R	D	E	L	F	I	N	D	T	O
A	F	F	O	T	Z	K	O	R	T	R	E	G
C	G	D	S	N	M	X	E	A	I	I	S	A
O	H	S	D	L	O	U	W	F	G	L	O	N
L	H	U	M	O	Q	F	D	A	R	O	Y	S
V	I	M	O	N	O	K	H	O	E	I	F	O

- gato
- perro
- oso
- jirafa
- delfin
- tortuga
- caracol
- cocodrilo
- zebra
- caballo
- perezoso
- mono
- leon
- tigre
- ganso
- sapo

RELATO CORTO

EL ZORRO Y LAS UVAS!



“Había una vez un zorro que caminaba, sediento, por el bosque. Mientras lo hacía vio en lo alto de la rama de un árbol un racimo de uvas, las cuales deseó al instante al servirle para refrescarse y apagar su sed. El zorro se acercó al árbol e intentó alcanzar las uvas, pero estaban demasiado altas. Tras intentarlo una y otra vez sin conseguirlo, el zorro finalmente se rindió y se alejó. Viendo que un pájaro había visto todo el proceso se dijo en voz alta que en realidad no quería las uvas, dado aún no estaban maduras, y que en realidad había cesado el intento de alcanzarlas al comprobarlo.”

Otra interesante historia corta en forma de fábula que nos enseña que a menudo nos intentamos convencer a nosotros mismos de no querer algo e incluso llegamos a despreciar dicho algo por el hecho de que encontramos difícil llegar a alcanzarlo.



Excmo. Ayto. BELMONTE DE TAJO

Síguenos en las redes sociales:   

www.belmontedetajo.es